

NUESTROS SACERDOTES MALOS

FRAGUABAN NUESTRAS CADENAS.

Alocución á los sacerdotes sigan: sigan vds. ares. sacerdotes, sigan papifanando la cátedra del Espíritu Santo con adulaciones que acaben de envanecer al tirano de México: (1) prediquenlo, libertador de un país que esclavizaba con cadenas más duras que las que antes arrastrabamos: prediquenlo esto, cuando escandaliza su incontinencia: desindecizado cuando no se alimenta más que del oro, de la plata, de las preciosidades con que se adornaba deserviendo á un pueblo que desnudo antes, nada más tiene que de quites; tiempo habiense llegado en que hasta los huesos pulverizaba para saciar su ambicion y codicia; pero no obstante, él ha de ser alabado por los predicadores: de la religión que nada de esto aprueba: sigan pues, continuen, que lograrán por último destruir esa aza. religión, de cuyo ministerio blasonan, sin conocer siquiera sus principios: alaben al tirano que la destruirá y vejaria, si la nación lo hubiera dejado en el trono; y nua á los mismos de quienes ahora se vale para asegurarse. ¡Os escandalizais, ministros del altar! Pues oíd la historia del héroe que nos oprimia, y con cuyo nombre profanábais los templos de la santidad. Dejémos su vida anterior, que conia con demasiada publicidad. Dió en Iguala un grito que prometiéndolo libertad resonó hasta el extremo de la América, y sus habitantes todos creyeron en él un libertador, tributándole amor y gratitud; prometió en su plan división de los tres poderes que ejerció juntos hasta la ocupación de la capital; y que continuó ejerciendo y ejercerá hasta el día sin haber habido otra esperanza que el congreso mexicano; pero allí él supo quitarles esta esperanza, destruyendo el único asilo de la religión, de la libertad, de la seguridad de la patria, faltando á sus más solennnes juramentos; todo cabe en el corazón de los tiranos, menos lo bueno. Desde el plan de Iguala nos anunció un Congreso; mas como no lo quería sino cuando mas á su gusto y derosion, vámos su convocatoria por estamentos que justamente fué deshechada: influyó luego para que se hiciese otra que le realizó porque ya no pudo resistir las reclamaciones de las provincias, pero juró entonces las armas que le convenia para libertar el Congreso que no se rennia con su voluntad. Conocia al pueblo americano religioso por rutina, conocia la ignorancia de los ministros de la religión, conocia el despotismo eclesiástico, su ambicion y codicia, y desde antes de la reunion del Congreso espació con maña la influyente especie de que los enviados por los pueblos eran los más frachasches y hereges: especie que halló acogida en los sencillos ignorantes americanos; y aun en los eclesiásticos del más alto rango: no obstante estas maquinaciones, reconoció hipercritamente la soberanía de la nación en su Congreso y juró obedecerle y defenderlo; pero hizo todo lo contrario, porque vio que el Congreso examinaba con paso firme por la cenda constitucional, lo que no le convenia: no solo enervó siempre sus trabajos con reclamaciones extemporaneas, sino que no hizo caso de sus soberanas resoluciones. Para desindecarle la tropa, no ejerció los derechos del Congreso sobre arbitrios para el sostén del ejército, al que tenia en miseria, gastando él un lujo escandaloso que ha ido progresivamente en aumento, y distendiéndolo á los soldados que no tenia la culpa de que padeciesen escasez; que habia reclamado al Congreso y este no tomaba providencia; lo conseguía sin embargo porque para sus miras ambiciosas todavía lo habia menester. Hubo un momento en que desesperado porque se le comenzaron á descubrir sus miras, quiso destruir el Congreso; pero no lo hizo al fin el día 3 de abril, por que aun no estaba bien cimentada y extendida la desopinion del Congreso; contentándose entonces con acusar de traidores algunos de los individuos que componian la Soberanía, los que despues de examen fueron declarados inocentes, y la moderación del Congreso, junta con su gratitud, dejó roa impune al falso calumniador: jamás no lo hubiera hecho si no después sus maquinaciones.

(1) Que todavía exige adoraciones en Tlalanzingo.

nes por otros rumbos, pero siempre á un mismo fin, para que consiguió que Pío Párraga con otros letrados del Saito de la Agua incitasen el alboroto de la noche del 18 de mayo; y el le obligó á un pedazo de Congreso á que suscitaban la voz alarmante de un grupo de populachos que él tituló voz de la nacion, y de alguna tropa reducida en provisiones y dinero: entonces fué el Congreso legal, legitimo, sabio, religioso, soberano, nacional &c. y su decreto fué obedecido prontamente y circulado por extraordinarios violentos; entonces volví á reconocer la legitimidad y Soberanía del cuerpo legislativo, y repitiendo su sacrilego juramento volví á prometer obedecerle y defenderlo; pero hasta entonces no mas, y solo de palabra, porque como para su ambicion por el absolutismo no le convenia la representacion nacional, siempre maquinaba destruír: él queria ser déspota y tirano, y por lo mismo aborrecia una corporacion que le permitiera desplegar todo su carácter; hizo la primera tentativa prendiendo un considerable número de diputados y de ciudadanos pacíficos, aquellos que él creia mas opuestos á sus ideas, publicando crímenes que no les ha probado, pues ya los mas han salido inocentes; y creyendo que ya podia disponer á su arbitrio de los que quedaban, ataró al Congreso pidiendo la *Justicia y el voto* aun en la constitucion: encontró resistencia firme por que concederle estas pretenciones era hacerlo absoluto: tentó el medio de ofrecer empleos á los diputados por que se disolvieran, y desechado por la mayoría de los padres de la patria; este vil e indecoroso ofrecimiento se quitó la máscara enteramente, faltó á sus juramentos y destruyó el cuerpo legislativo, para quedarse como está, absoluto y tirano déspota, sin mas ley que su arbitrio y su codicia, descarnando la nacion para que sea feliz á fuerza de miserias: (2) sin duda que su *religiosísimo* corazón quiere que los americanos profesen todos la pobreza evangélica para ser felices en la otra vida: hay teneis predicadores del evangelio, hay teneis mas abundante materia para vuestros adulantes panegíricos no es un bien la pobreza evangélica? Pues decid á los pueblos que este bien está cerca, que presto lo poseerán porque el libertador del Anáhuac se lo estaba procurando por cuantos medios le sugeria su insatiable codicia: habia ya conseguido el puesto que ambicionaba: (3) faltaba solo que tirase los tesoros de la nacion, y que hubiera por su codicia quitado hasta las setenas á los ministros de que se valia para sus miras. En menos de tres meses gastó mas de dos millones que infamemente robó en la conducta de Veracruz: otros picos de 30, 40, 50, 100 mil pesos que se ha corrido por otros rumbos, y los ingresos de la hacienda pública: y cuatro millones de papel moneda no le bastaban todavía, pues se iba á echar sobre la plata del culto por que decía que peligraba la religion en el justísimo grito de libertad, que contra su despotismo se dió el 2 de diciembre, y felizmente se ha logrado ¡O religion santa! como te hacen su alabanza te los tiranos! No la religion, sino el despotismo Iturbidiano era el que peligraba alerta pueblos, alerta sacerdotes.

(2) Se le escapó la expresión de que *no conviene á los subditos la riqueza*, y por esto sin duda es que declaró la guerra á la España cerrándole todos los puertos; con el fin de echarse sobre las propiedades de los europeos, como ya ha dado la orden para ello; ¡ciudad americana porque tras de los europeos vais vosotros!

(3) Ambicionaba la corona imperial, la robó; ambicionaba ser absoluto, lo fué; para empañar á los incautos escogió de los Diputados los mas serviles y amigos suyos, y de ellos formó una ridícula junta, diciendo que en ella depositaba la representacion nacional. ¡Si entendiera el emperador lo que es representacion nacional! no es, no; es la representacion Iturbidiana; los tales diputados que la componian aunque fueron electos por los pueblos, dejaron de ser sus representantes en el escandaloso acto de la disolucion del Congreso; á mas de que no era la junta la que obraba sino el emperador: no se hacia lo que convenia á la nacion, sino lo que queria Iturbide; la nacion no aprobado y con justicia, lo que con la alcáhueteria de la junta se ha hecho desde el 18 de mayo hasta la presente: sepalo vd. sr. ex-emperador.

México: 1823. Oficina Liberal á cargo de D. Juan Cabrera.